

Mérida, Yucatán, México a 8 de enero de 2024.

Asunto: Constancia de beneficio para
traducción de artículo.

PhD. Ramos-Escamilla, María.
CEO PIREQA-México
PRESENTE:

Sirva este medio, para enviarle cordiales y atentos saludos; al tiempo que, se extiende a **PIREQA-México** nuestro más amplio reconocimiento y agradecimiento por su contribución para las actividades de divulgación científica y tecnológica que realizan las Instituciones de Educación Superior del país; esta institución no ha sido la excepción ya que ha sido considerada para la realización de los servicios gratuitos en materia de **TRADUCCIÓN AL IDIOMA INGLÉS**, a favor de los autores:

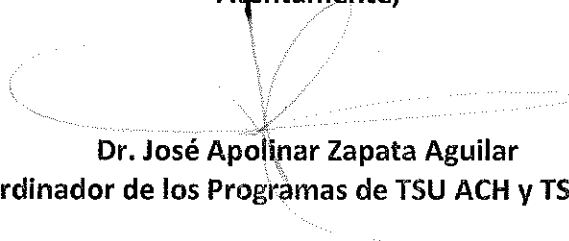
Dr. José Apolinar Zapata Aguilar

Adscrito al **Cuerpo Académico Administración Enfocada al Desarrollo Económico y Social**, de la **Universidad Tecnológica Metropolitana**, para la publicación científica escrita de la obra "**La actividad económica, cultural y gastronómica que impulsa Yucatán como destino turístico sostenible**".

Se emite este certificado para fines de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de Usted.

Atentamente,



Dr. José Apolinar Zapata Aguilar
Coordinador de los Programas de TSU ACH y TSU AFEP



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

